

La Paz, 2 de marzo de 2011

CONSEJO MUNICIPAL

ACTA N° 18

Siendo las 19:30 se da comienzo a la sesión Ordinaria, con la presencia de los siguientes integrantes: Juan Tons (Alcalde), Sergio Cáceres, Aníbal Barceló, Carlos Amaya, Claudio Torti, Ariel Castillo, Norma Aprile y Sandi Rivero.

Se da lectura y aprueba el Acta anterior.

Se aprueba 4 en 4.

Previos:

Norma Aprile presenta un informe sobre la participación en la reunión de Género y Equidad en Atlántida, no le aportó nada, considera que fue superior la realizada en Las Piedras.

Se resuelve llamar a Araceli Delgado, para coordinar con Norma Aprile y Sandi Rivero para comenzar a trabajar los temas de Género y equidad en La Paz.

Se aprueba para realizar la gestión por el Alcalde 4 en 4.

El Alcalde informa que la Gestora del Museo del Vino Sra. Ana Vigliela, convoca a la Sra. Marisa Chenlo a que organice la elección de la reina de la Vendimia de La Paz, sin darle aviso al Municipio. La Sra. Chenlo es la que avisa al Alcalde y le informa que será el día 8 del corriente superponiéndose con la actividad que tenía coordinada este Municipio en el marco de los festejos del 139 Aniversario de la ciudad y el Día de La Mujer con la actuación de la Sinfónica de Montevideo.

El Alcalde le informó a la Sra Chenlo que este año se le autoriza a llevar a cabo la organización de dicho evento ya que lo recaudado por concepto de entrada será destinado para el techo del garaje de la ambulancia, pero el próximo año se organizará en el marco del Municipio.

Se resuelve solicitar una reunión con la Comunitaria para aclarar como se está trabajando y que los temas sociales los está coordinando el Municipio.

Se aprueba 4 en 4.

Se resuelve enviar un correo al Intendente con copia a Gobiernos Locales para informar la situación.

Se aprueba 4 en 4.

Comisiones:

Se resuelve que debido al funcionamiento irregular de las comisiones Institucional, Social, Productiva y Territorial se fusionarán, se verán los temas en dichas comisiones y se presentará un informe al Consejo.

Alumbrado:

El Alcalde informa que habría que rediscutir el tema de alumbrado en Villa Monte ya que no está previsto en el Proyecto BID. Se discutirá en la próxima sesión del Concejo.

Se aprueba 4 en 4.

Orden del día:

- 1- Aprobación del Fondo de Fortalecimiento Municipal de febrero.
- 2- Informe de la reunión del FDI,
- 3- Informe de la reunión con Gobiernos Locales.
- 4- Informe de los Proyectos de MTOP. Reunión con Laura Monzo.
- 5- Informe de Gobiernos Locales, Actas.
- 6- Aprobación de compra del equipo informático y accesorios.
- 7- CECADIS, local para su funcionamiento.
- 8- Informe sobre estudio de situación de la gestión del Municipio.
- 9- Situación planteada por el cuerpo de docentes de la Plaza de Deportes.

Resoluciones:

- 1- Aprobación del Fondo de Fortalecimiento Municipal de febrero.

Se aprueba 4 en 4.

- 2- Informe sobre el taller sobre el Área de Políticas Territoriales del Fondo de Desarrollo del Interior.

Se informa sobre cómo se gestiona el programa y cuáles son las pautas técnicas contenidas en el libro que se pone a disposición de los Concejales,

Se informa en el marco de la OPP y Diprode, que es la oficina encargada de la supervisión de los proyectos que se ejecutan a través de licitaciones o de obras por administración realizadas por contratos con las respectivas Intendencias.

Se informa cuales son las etapas de desarrollo de los proyectos, como ser la modalidad de ejecución, la supervisión y certificación, las modificaciones y/o ampliaciones, la desafectación, y el cierre de los proyectos. Y cual es la etapa de seguimiento.

Se da un informe sobre que tipo de proyectos hay y cuales son la condiciones técnicas que requieren los mismos para su presentación.

Por ultimo se realiza un informe sobre el análisis de la gestión de la ejecución del FDI, poniéndose a disposición del Concejo el documento de síntesis de conclusiones y propuestas.

3- Se informa por escrito de la temática en la reunión con Gobiernos Locales y se entrega una copia a cada Concejal de los temas tratados en la misma.

Se dará una discusión mas completa con los documentos a la vista la sesión que viene, si hubiera duda de lo explicado.

Se aprueba 4 en 4.

4- El MTOP plantea dar un dinero que consiste en \$ 2.000.000 para un proyecto que se definirá mediante el sistema de sufragio universal no obligatorio en el mes de octubre.

Las condiciones para realizar y ver que o cuales proyectos proponemos no están claras, ya que se realizaron reuniones con el equipo de Planificación Territorial y la UDO para ver los mismos y hay cosas que no están definidas por el MTOP todavía.

En un primer análisis que realizamos en la reunión mantenida la semana anterior delineamos los siguientes proyectos:

- Entrada a La Paz.
- Sendas peatonales, Centenario y Municipio.
- Proyecto Tomás Aldabalde

Se le solicitará varios presupuesto para ver un costo estimativo de las veredas. Se pide un cuarto intermedio para este tema. Y se realizará la segunda reunión con el equipo de la micro-región para el día viernes 11.

Se aprueba 4 en 4.

5-El lunes 28 de febrero se asistió a un Taller sobre Manual de Procedimiento para la elaboración de las Actas de los Concejos Municipales Canarios.

Las técnicas que se utilizarán son la de las 6 letras:

1. **Temas** tratados en el Orden del día.
2. **Propuestas** que se ponen a consideración.

3. **Decisiones** sobre los temas.
4. **Tareas** que conducirán a los hechos en decisiones.
5. **Responsables** de cada una de las tareas.
6. **Fechas** posibles para las tareas concluidas.

6- Se presentan tres presupuestos y se aprueba la compra de equipo informático y accesorios, eligiendo el 2º precio. Se pasará a consideración técnica de ATI para el asesoramiento antes de la compra.

Se aprueba 4 en 4.

7- CECADIS, solicita un local para su funcionamiento. En esta semana se concretará una reunión con Folgar el presidente del Centro Comercial, concurrirá el Alcalde e integrantes del Consejo.

Se aprueba 4 en 4.

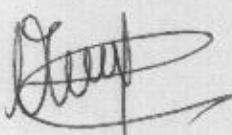
8- El tema pasa a la sesión del 16 del corriente.

9- Las profesoras de la Plaza de deportes solicitan al Alcalde por intermedio de una nota dos pelotas de basquetbol. Se define comprar las pelotas luego de pedir tres precios.

Se aprueba 4 en 4.

Próxima reunión el 16 del corriente a las 19.00 horas en el Municipio.

Siendo la hora 22.30 se levanta la sesión.



JUAN TONA
Alcalde Municipio de...